Caazapá – Paraguay.
R.U.C. N° 80024568-7
Calle 15 de Octubre - Tel: 021 3282907
e- mail:munibertoni@hotmail.com

CUADRO COMPARATIVO
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2019 "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ALMUERZO ESCOLAR – FONACIDE" ID N° 358433

Moisés S. Bertoni, 07 de agosto de 2019

- **CUADRO QUE DETERMINA EL CUMPLIMIENTO CON LA DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL**

N°	Oferente	Formulario de Oferta suscripto por el oferente	Cédula de Identidad o Poder del firmante de la oferta	Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Constancia de buenas prácticas de manufactura BPM	Certificado de Origen Expedido por el MIC	Constancia de Capacitación Inocuidad de alimentos
1	FITRA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

- **CUADRO DE OFERTA**

N°	Empresa	RUC N°	Precio Unitario IVA Incluido	Oferta Total (IVA incluido
1	Fitra S.R.L.	80020224 - 4	12.600	Gs. 274.780.800

Ítem	Código de catalogo	Descripción del Bien	Cantidad de raciones	Precio Unitario (IVA)incluido	Precio Total (IVA)incluido
1	90101603-9997	Servicio de almuerzo escolar con alimentos frescos elaborado en las instituciones educativas	21.808	12.600	274.780.800.-
				TOTAL	274.780.800.-

- **CUADRO QUE DETERMINA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS QUE INDICAN EL CUMPLIMIENTO CON LOS INDICES DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA**

Antigüedad del Oferente en el ramo de la comercialización o producción de alimentos para personas. Presenta evidencia documental de experiencia y cartera de clientes. Se constata la fecha de inscripción en la Secretaría de Estado de Tributación SET en la actividad económica de elaboración y/o provisión de alimentos para personas, corresponde al período solicitado en el pliego de bases y condiciones años 2016, 2017, 2018 (como mínimo tres años).-	CUMPLE
Presenta copia de contratos ejecutados por la provisión del servicio similar al solicitado en la elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos para colectividades públicas o privados por un monto equivalente al cuarenta (40%) por ciento como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, período que abarca los años (2016, 2017, 2018)	CUMPLE
Presenta listado detallado de clientes indicando contratos relacionados al llamado de la licitación, nombre del responsable, dirección y número de teléfono de diez (10) clientes relacionados al objeto del presente llamado del sector privado y público.	CUMPLE
Presenta declaración Jurada que indica la provisión de equipamientos, enseres, utensilios e ingredientes para la correcta elaboración de los alimentos, así como los necesarios para la distribución a los estudiantes.	CUMPLE
Presenta declaración Jurada por la cual expresa la disposición de medios de transporte propios o tercerizados, en cantidad suficiente como mínimo dos (2) vehículos cerrados tipo furgón habilitados por el SENAVE de los transportes (Resolución 354/12 y 551/15) para el transporte de frutas y hortalizas "in natura".	CUMPLE
Presenta declaración Jurada por la cual expresa disposición de dos (2) vehículos cerrados refrigerados para transportar carne, con el certificado de habilitación vigente expedido por el SENACSA de manera a dar cumplimiento al plazo de entrega y al volumen requerido para el suministro, entrega y descarga en sitio de los ingredientes para el almuerzo.	CUMPLE
Presenta declaración jurada por la cual expresa disposición de personal de acuerdo a los lineamientos del MEC, en cuanto a capacidad y cantidad de los mismos.	CUMPLE
Presenta declaración jurada por la cual expresa disponibilidad de transporte..	CUMPLE
Presenta declaración jurada por la cual expresa la entrega de utensilios y enseres.	CUMPLE
Presenta declaración jurada por la cual expresa la adquisición de productos de la agricultura familiar en un porcentaje equivalente al diez (10) por ciento del monto del contrato.	CUMPLE
Presenta declaración jurada por la cual expresa el porcentaje mínimo de personal de la zona a contratar en caso de resultar adjudicado será del veinte:(20%) por ciento.	CUMPLE
Presenta Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas, otorgada por el INAN. (Vigente)	CUMPLE
Presenta Registro de Establecimiento R.E: N° 01759 (Vigente) categoría N° 25	
Presenta declaración jurada que expresa que cuenta con un plantel de recursos humanos asegurando que los alimentos a ser elabore serán inocuos, de calidad y suficientes de acuerdo al volumen requerido, según lo establecido en la Resolución Nº 15.866 del MEC	CUMPLE
Presenta RSPA vigente de los productos envasados expedido por el INNAN	CUMPLE
Presenta Registro de Prestadores de Servicios REPSE, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio MIC (Vigente)	CUMPLE
Presenta Registro Industrial RIEL emitido por el Ministerio de Industria y Comercio MIC (Vigente)	CUMPLE
Copia de contrato y curriculum vitae con: Un tecnólogo en alimentos con copia autenticada de registro Profesional, Registro del REPSE y recibo del pago del impuesto a la patente profesional del municipio donde el mismo preste servicios o tenga el asiento de sus actividades vigente)	CUMPLE
Presenta fichas de Educación Nutricional años (2016,2017.2018) de 3 (tres) instituciones (por cada año), a quienes ha proveído el almuerzo con la modalidad del servicio de comidas frescas. Las mismas cuentan con los datos precisos de / la profesional firmante, sello y matricula, como de la encargada que recepciones dicho servicio en la institución educativa.	CUMPLE
Copia de contrato con: una trabajadora social con copia simple de Registro profesional y copia de REPSE.	CUMPLE
Presenta certificación de calidad ISO 9001:2015 de calidad vigente a la fecha de apertura, por la cual se demuestra aptitudes para la elaboración, almacenaje y distribución de alimentos.	CUMPLE

- **CUADRO QUE DETERMINA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER LEGAL, FINANCIERA E INDICA EL CUMPLIMIENTO CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
El oferente presenta documentos que demuestran que cuenta con un capital integrado no inferior a 50% de la oferta conforme se demuestra con el balance general declarado año 2018.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta y/o fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	CUMPLE
Presenta copia autenticada de la última acta de asamblea, documentos que justifican la representación del firmante.	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
Copias de Estados Financieros y de Resultados de los 3 (tres) últimos períodos, (2016 -2017 - 2018) acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación.	CUMPLE
Presenta Balance período 2016, 2017, 2018	CUMPLE
Patente Comercial Municipal rubro alimentos, vigente del oferente. (Copia Autenticada)	CUMPLE

Prof. Wilfrido Herrera
Miembro del Comité Evaluador

Abog. Nieves Ayala
Miembro del Comité Evaluador

MUNICIPALIDAD DE DR. MOISES SANTIAGO BERTONI
Unidad Operativa de Contrataciones
Caazapá – Paraguay.
R.U.C. N° 80024568-7
Calle 15 de Octubre - Tel: 021 3282907
e- mail:munibertoni@hotmail.com

CUADRO COMPARATIVO
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2019 "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ALMUERZO ESCOLAR – FONACIDE" ID N° 358433

- **CUADRO QUE DETERMINA EL CUMPLIMIENTO CON LOS ÍNDICES FINANCIEROS Y RATIOS DE LIQUIDEZ**

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años (2016 – 2017 - 2018)									
Requisitos mínimos	Año 2016			Año 2017			Año 2018		
Coeficiente de liquidez: Activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor a 1, en promedio, en los 3 tres últimos años (2016, 2017,2018), esta información será extraída del balance general correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2016, 2017 y 2018.	AC	4.939.527.214	4,48	AC	6.288.460.133	4	AC	9.729.605.666	2,80
	PC	1.101.403.396		PC	1.572.354.508		PC	3.470.569.339	
								Promedio General	3,76

Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital						
Requisitos mínimos	Año 2016		Año 2017		Año 2018	
El promedio en los últimos tres años (2016 – 2017 - 2018), no deberá ser negativo	1.429.896.573	1,02	938.196.385	0,7	1.358.466.705	1,03
	1.400.000.000		1.400.000.000		1.400.000.000	
					Promedio General	0,91

Endeudamiento: pasivo total / activo total no deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los tres últimos años (2016 – 2017 - 2018)									
Requisitos mínimos	Año 2016			Año 2017			Año 2018		
Coeficiente de solvencia: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 tres últimos años (2016, 2017,2018) esta información será extraída del balance general correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2016, 2017 y 2018.	PT	1.101.403.396	0,18	PT	1.572.354.508	0,21	PT	3.470.569.339	0,31
	AT	6.199.152.405		AT	7.664.228.711		AT	11.036.433.091	
								Promedio General	0,23

MUNICIPALIDAD MOISES S. BERTONI
UOC

Prof. Wilfrido Herrera
Miembro del Comité Evaluador

MUNICIPALIDAD DE MOISES S. BERTONI
SECRETARIA GENERAL

Abog. Nieves Ayala
Miembro del Comité Evaluador